



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, DE VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

=====

En Murcia, Barrio del Carmen, a veintitres de Septiembre de dos mil veintiuno siendo las veinte horas y diez minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. Sofía López-Briones Guil, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten a través de videoconferencia los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Sofía López-Briones Guil (Presidenta)

D. Basilio Piñero Sáez

D. Ignacio Hernández Ibáñez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Ignacio García López

D. Javier Ismael López Díaz

Dña. Elena Baleriola Navarro

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Francisco Hernández Ruiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Luis Zamora Fernández (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Dña. Marta Martínez García

Otros Asistentes:

REPRESENTANTE DE LA AA.VV. CARMELITANA

Dña. Begoña Iguada Huerta (Ausente)

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito El Carmen, es de 8 vocales

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 24/06/2021

La Sra. presidenta preguntó si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores. No habiendo ninguna.



En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), el acta de la sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal de fecha 24/06/2021, es aprobada por unanimidad

2.- INFORME DE GASTOS: ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 17/09/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS DESDE EL 18/06/2021 A 17/09/2021

La Sra. presidenta pregunta a los miembros presentes, si hay alguna duda que tenga que aclarar con respecto a las anotaciones contables. Por parte de los distintos grupos políticos, no hay ninguna. La Sra. presidenta explica cada uno de los apuntes contables existentes.

3.- INFORME DE LA PRESIDENTE

La Sra. presidenta informa de lo siguiente:

- Se establece como fecha del próximo pleno el día 25/11/2021
- La Sra. Presidente, hace una valoración muy positiva de las Fiestas Patronales realizadas en días anterior.
- Dice que ha sido un verano activo en cuanto a Actuaciones de la Empresa Municipal Aguas de Murcia. Renovación red de saneamiento de la plaza industria, diferentes realizaciones de acometida en calle Corbalán, José castaño, calle Cartagena. Reparación de fuga en calle Galicia, etc...Se han limpiado los imbornales de la Plaza Pintor Pedro Flores
- En calle Diego Hernández se está estudiando que se ponga toda la zona como ora residentes.
- 3 colegios (El Carmen, Los Álamos y Ciudad de Murcia, han pedido más gel hidroalcohólico
- Se ha entrevistado con el Comisario de la Policía Nacional, para tratar las preocupaciones de los vecinos de El Carmen y las zonas más conflictivas.
- Pone en conocimiento de que hay un problema en calle Marques de Ordoño. En ese edificio hay una persona que vive en el garaje y hace fuego. El problema es que ha dado esa dirección para recibir notificaciones del Juzgado.
- Hay preocupación por la acumulación de enseres y basuras en calle Santa Úrsula.
- Las luminarias de la calle Pintor Pedro Flores están en suspenso
- Las obras de la Plaza Camachos y Mariano Ballester, están sin fecha de comienzo.
- A partir del día 1 de Octubre, se cierra la línea del tren. Los comercios y bares del barrio han mostrado su preocupación por la posible escasez de afluencia de personas.
- El Servicio de Estadística informa que ya existe una calle María Dolores Andreu en Sangonera la Seca

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos de AA.VV. Carmelitanos

La Sra. presidenta cede la palabra a la representante de la AA.VV. Carmelitanos, que asiste en sustitución de su titular Dña. Begoña Igualada Huerta, que no ha podido asistir por problemas de salud, para tratar los siguientes asuntos:



Pavimento deteriorado en acera.

La representante de la AA.VV. dice que “Desde hace mucho tiempo, haciéndolo constar en anteriores juntas de distrito, estamos insistiendo en la necesidad de cambiar o arreglar las losas rotas o sueltas de varias aceras del barrio y, en particular, en la calle Floridablanca. Solicitamos de nuevo que se inste al Ayuntamiento de Murcia, para realizar las obras de mejora necesarias o para que contacten con los responsables que deban realizar dichas reformas, de manera que se resuelva este problema, notificado de forma reiterada, ya que es un riesgo potencialmente peligroso para los viandantes.

Dice la presidenta, que según el servicio de mantenimiento, las losas que son competencia del Ayuntamiento están arregladas. Las que quedan corresponde a los vados permanente. Se ha mandado Comunicación a tráfico para instar a los titulares de los vados a su reparación. No se ha recibido respuesta.

Jardines:

Dice la representante de la AA.VV. que están aumentando el número de mendigos y borrachos que frecuentan los jardines para pernoctar, consumiendo alcohol, provocando inseguridad y suciedad ya que tiran basura; por lo que solicitamos mayor presencia policial para el desalojo de estas personas y conservación de los jardines públicos.

Respecto al Jardín Parque Viudes proceder a su cierre. Se compromete la presidenta a presentar una moción conjunta para el próximo pleno, para instar a la Concejalía de Parques y jardines, para proceder a su cierre.

Dice la presidenta que no hay efectivos policiales suficientes y no pueden estar todo el día. El problema es que la Policía pasa cuando puede o cuando se le da aviso

Prostitución:

Dice el asunto a tratar: “Seguimos insistiendo en el ejercicio de la prostitución y negocios consecuentes de venta de drogas en las calles cercanas a la zona de la estación de tren de nuestro barrio. Las personas que ejercen este tipo de negocios están aumentando y debe ser vigilado policialmente controlando su uso aplicando la ordenanza municipal existente.”

Dice la presidenta que más de lo mismo. Falta efectivos policiales.

Contenedores de basura y reciclaje:

Dice la pregunta: “La mayoría de los contenedores de reciclaje (papel, plásticos, vidrio) y de basura, se encuentran completos en su totalidad durante muchos días consecutivos, llegando a desbordarse el contenido o impidiendo que los vecinos puedan introducir más elementos en ellos y, por tanto, obligando a dejarlos fuera, al lado del contenedor.

Esto provoca mal estado en la vía pública y solicitamos que se incremente la frecuencia de recogida y la limpieza de estos contenedores.”

Dice la presidenta, que hablado con el inspector le indican, que puntualmente si se puede hacer un aumento de la recogida, pero continuamente, no, ya que para eso es necesario una ampliación de contrato

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y seis minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de cuatro folios.
CERTIFICO:

V°B°

La presidenta de la Junta Municipal
De Distrito El Carmen
Dña. Sofia López-Briones Guil

El secretario-Administrador
D. José Alcaina Pujante